

## COMUNICADO:

Tunja, 19 de enero de 2022

En desarrollo de la Circular No.001 del 14 de enero de 2022, se informa a los evaluadores (as) que el código para realizar el proceso de Evaluación del Personal Docente y Directivo Docente para la vigencia 2022, es:

### CODIGO

### DESCRIPCION

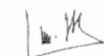
507

Docentes y Directivos Docentes Evaluación Anual 2022

Atentamente,



**ISABEL ALFONSO CÓMBITA**  
Secretaria de Educación de Boyacá



Elaboró: Irma Lucy Acuña Sánchez / Miguel Arcángel Jiménez Rojas  
Grupo Funcional Gestión de Carrera